



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



otorga a

MARISA JAIME GONZALEZ

el Título de

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

en virtud de que cumplió en la

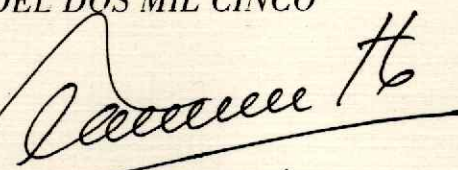
"ESCUELA NORMAL URBANA CUAUHTEMOC"

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*

Expedido en **VICTORIA, TAMAULIPAS**

a los **ONCE** *días del mes de* **JULIO**

DEL DOS MIL CINCO


GANETT SALEH GATTÁS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS


EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Registro 043
 Libro núm. 83
 Foja núm. 043
 Lugar VICTORIA, TAMAULIPAS
 Fecha 2005/08/05


 GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARIA DE EDUCACION DE TAMAULIPAS
 SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO
 REGIONAL DE LA EDUCACION
 DIRECCION DE PLANEACION
 SUBDIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

Sello

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 18
 del libro 0481
 de Registro de Titulos Profesionales y
 Grados Academicos
 bajo el numero 4
 cédula No. 04810309

México, D.F. a 12 de Junio de 2006

EL REGISTRADOR



S.E.P.
 DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICION DE CEDULAS

Registro de la Dirección General
 de Profesiones

folio **M 00030**

Escuela

Clave de Centro de Trabajo

28DNE0007U

Plan de estudios 1999Generación 1999-2003Año de egreso 2003

Acta de Examen Profesional

Núm. J03280109Fecha 2003/07/08

Expedida en

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Titulo núm. M 00030

Para ser llenado por las escuelas particulares.
 Autorización otorgada para impartir la
 educación normal que respalda este Título.
 Acuerdo núm. _____
 fecha _____


 ALFREDO HERRERA GUZMAN

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Secretaría de Educación de Tamaulipas
 Escuela Normal Urbana Cuauhtém
 Clave 28DNE0007U
 Nuevo Laredo, Tam.

Sello

La expedición del presente Título queda sujeta al
 cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría
 de Educación Pública y al pago de la cuota establecida
 por la Ley Federal de Derechos.